

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

23121 CAMBRIDGE LANGUAGE SCHOOL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CAMBRIDGE ACADEMY, S.L.
CAMBRIDGE GALLERY SCHOOL, S.L.
CAMBRIDGE MOLLET, S.L.
CAMBRIDGE IDIOMES, S.L.
CAMBRIDGE SANT CELONI, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

Se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de Socios de las sociedades Cambridge Language School, S.L.; Cambridge Academy, S.L.; Cambridge Gallery School, S.L.; Cambridge Mollet, S.L.; Cambridge Idiomes, S.L. y Cambridge Sant Celoni, S.L., celebradas el 30 de junio de 2012, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción por parte de la Sociedad Cambridge Language School, S.L., de las sociedades Cambridge Academy, S.L.; Cambridge Gallery School, S.L.; Cambridge Mollet, S.L.; Cambridge Idiomes, S.L. y Cambridge Sant Celoni, S.L., con la consiguiente extinción, vía disolución sin liquidación, de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque, a título de sucesión universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el Patrimonio Social de Cambridge Academy, S.L.; Cambridge Gallery School, S.L.; Cambridge Mollet, S.L.; Cambridge Idiomes, S.L. y Cambridge Sant Celoni, S.L., a Cambridge Language School, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del acuerdo de fusión.

Granollers, 25 de julio de 2012.- La Administradora solidaria de Cambridge Language School, S.L.; Cambridge Academy, S.L.; Cambridge Gallery School, S.L.; Cambridge Mollet, S.L.; Cambridge Idiomes, S.L. y Cambridge Sant Celoni, S.L., doña Sarah Katharine Edge.

ID: A120056594-1